

convocado por Orden ministerial de 30 de junio de 1980 («Boletín Oficial de Estado» de 7 de julio), para cubrir plazas en Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales, pertenecientes al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias, y, para dar cumplimiento a lo que dispone el epígrafe 5.1 de la referida Orden de convocatoria, se resuelve lo siguiente:

Convocar a los opositores admitidos por Resolución de 20 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 27) a las nueve treinta horas del día 31 de marzo de 1981, en el salón de actos de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Madrid, con objeto de efectuar el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes, así como para su presentación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de marzo de 1981.—La Presidenta del Tribunal, María Alicia Yllera Fernández.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

5950

RESOLUCION de 19 de febrero de 1981, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación Escala de Clasificación y Reparto.

Por Resolución de esta Dirección General de 12 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 159, del 3 de julio del mismo año) se convocaron pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Clasificación y Reparto, del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, estableciéndose en la norma 4.1 que la lista provisional de admitidos para el turno libre, como para los dos restringidos, se publicarían en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento de lo establecido se hace pública la lista de aspirantes admitidos a la práctica de los ejercicios correspondientes, así como la de excluidos por distintas causas, ambas relacionadas por orden alfabético de apellidos, con indicación de fecha de nacimiento, número del documento nacional de identidad y lugar de examen. (Suplemento al «Boletín Oficial del Estado» número 61, de fecha 12 de marzo de 1981.)

Con los mismos datos se publican los participantes en los dos turnos restringidos anunciados.

Según se previene en la norma 4.1 de esta Resolución se da a conocer la lista de preseleccionados por el turno de promoción interna con la puntuación conseguida.

El número definitivo de vacantes totales de esta convocatoria es de 1.231.

Contra las mencionadas listas podrán los interesados interponer las reclamaciones a que hubiese lugar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Se modifica la norma 6.2 de la convocatoria, en la que se establece un plazo máximo de ocho meses, desde la publicación de la misma hasta el comienzo de los exámenes, ampliándolo en cuatro meses más debido a la masiva concurrencia de solicitudes que hacen necesaria esta prórroga.

Lo que digo a V. S.

Madrid, 19 de febrero de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

5951

ORDEN de 17 de febrero de 1981 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Historia contemporánea universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNED.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 25 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo) para provisión de la cátedra de «Historia contemporánea universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNED, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Antonio Escudero López.

Vocales: Doña María Dolores Gómez Molleda, don Antonio Quilis Morales, don Carlos Seco Serrano y don Antonio Ruméu de Armas, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, el primero; UNED, el segundo, y Complutense, el tercero y cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio de Be-thencourt Massieu.

Vocales suplentes: Don Juan Manuel Cuenca Toribio, don José Alcalá-Zamora y Queipo de Llano, don Vicente Palacio Atard y don Miguel Artola Gallego, Catedráticos de las Universidades de Córdoba, el primero; de la Complutense, el tercero; de la Autónoma de Madrid, el cuarto, y en situación de supernumerario, el segundo.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de febrero de 1981.—P. D. (Orden de 5 de febrero de 1974), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

5952

ORDEN de 24 de febrero de 1981 por la que se declara desierto el concurso de traslado a la plaza de Catedrático numerario de Universidad (Escuelas Técnicas Superiores).

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes al concurso de traslado convocado por Orden de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1981) para provisión de la cátedra del grupo XXIII, «Electrónica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Vigo de la Universidad de Santiago de Compostela.

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de febrero de 1981.—P. D. (Orden de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

5953

CORRECCION de errores de la Orden de 16 de febrero de 1981 por la que se nombran los Tribunales calificadoros del concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de vacantes de Escuelas Universitarias del Profesorado de EGB pertenecientes al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias, convocado por Orden de 30 de junio de 1980.

Advertidos errores en el anexo de la Orden ministerial de 16 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 27) por la que se nombraban los Tribunales calificadoros del concurso-oposición turno restringido, para la provisión de vacantes de Escuelas Universitarias de Profesorado de EGB pertenecientes al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 4437:

MUSICA

Presidente titular.

Dice: «Ilustrísimo señor don Dámaso García Fraile, Profesor agregado de Historia de la Música y Organografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca», debe decir: «Ilustrísimo señor don José Peris Lacasa, Catedrático de Música de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.»

Página 4438:

MUSICA

Presidente suplente

Dice: «Ilustrísimo señor don José Peris Lacasa, Catedrático de Música de la Facultad de Filosofía y Letras de la Univer-

sidad Autónoma de Madrid», debe decir: «Ilustrísimo señor don Dámaso García Fraile, Profesor agregado de Historia de la Música y Organografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.»

5954

RESOLUCION de 6 de febrero de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica a lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Teoría del Estado y Derecho constitucional (1.ª plaza) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 23),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Teoría del Estado y Derecho constitucional (1.ª plaza)» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Enrique Álvarez Conde (DNI 12.210.712).
 Don José María Elizalde Pérez-Gruoso (DNI 553.823).
 Don Eduardo Espín Templado (DNI 7.789.668).
 Don Pablo María Lucas Murillo de la Cueva (DNI 14.913.495).
 Don Ramón García Cotarelo (DNI 1.333.240).
 Don Andrés de Blas Guerrero (DNI 15.153.564).
 Don José Vilas Nogueira (DNI 9.584.447).
 Don José Juan González Encinar (DNI 34.217.782).
 Don Manuel Pastor Martínez (DNI 10.184.830).
 Don Hermann Oehling Ruiz (DNI 15.762.474).
 Don Manuel Bonachela Mesas (DNI 27.212.819).
 Don Pedro Alfonso Cruz Villalón (DNI 28.318.426).
 Doña Julia Sevilla Merino (DNI 19.768.382).
 Don José Luis García de la Serrana Alférez (DNI 24.051.683).
 Don Francisco José Banaclocha Bellver (DNI 22.415.664).

Excluidos

Don Antonio Colomer Viadel (DNI 19.468.787). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Ramón Punset Blanco (DNI 10.526.077). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente. Don Francisco J. Bastida Freijedo (DNI 33.198.575). Las mismas circunstancias.

Don Sigfredo Hillers de Luque (DNI 446.354). No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. Don Miguel Ángel García Herrera (DNI 12.193.984). La misma circunstancia.

Don Javier Jiménez Campo (DNI 51.053.705). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Alberto Pérez Calvo (DNI 15.733.760). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Antonio González Díaz-Llanos (DNI 41.861.095). El certificado de función docente carece de la compulsión correspondiente.

Don Santiago Varela Díaz (DNI 1.368.308). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Juan José Solozábal Echevarría (DNI 15.151.113). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Faustino Fernández-Miranda Alonso (DNI 10.755.894). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José María Cayetano Núñez Rivero (DNI 50.922.813). Las mismas circunstancias.

Don Antonio Lázaro González (DNI 587.624). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Luis de Aguiar de Luque (DNI 245.302). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Eliseo Aja Fernández (DNI 13.665.252). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Es-

cuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Julián Santamaría Ossorio (DNI 8.552.694). Instancia presentada fuera de plazo.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 6 de febrero de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

5955

RESOLUCION de 10 de febrero de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Otorrinolaringología» (Facultad de Medicina).

Por Orden ministerial de 15 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de noviembre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Otorrinolaringología» (Facultad de Medicina), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de febrero de 1981.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO

Admitidos

Blay Galaud, Luis (DNI 19.751.067).
 Cañizo Álvarez, Agustín del (DNI 7.787.068).
 Cañizo Fernández-Roldán, Agustín (DNI 3.401.264).
 Gil-Carcedo García, Luis María (DNI 10.477.535).
 López Menchén, Eloy (DNI 5.583.841).
 Morales López, José (DNI 27.186.107).
 Morote Jurado, Francisco (DNI 28.148.863).
 Pérez Carretero, Misol (DNI 7.718.437).
 Rama Quintela, Julio Ángel (DNI 32.350.630).
 Ramírez Camacho, Rafael Antonio (DNI 25.887.090).
 Roméu Figuerola, José (DNI 33.833.194).
 Roquete Gaona, Jorge Manuel (DNI 31.175.054).
 Ruiz Carmona, Enrique (DNI 28.134.358).
 Sainz Quevedo, Manuel (DNI 35.982.809).
 Sancho Álvarez, Ángel (DNI 11.979.582).
 Suárez Nieto, Carlos (DNI 10.488.169).
 Valles Varela, Héctor (DNI 17.845.536).
 Yarnoz Díez, María Jerusalén (DNI 14.696.990).

Excluidos

Gómez Angel, Diego (DNI 31.238.547), por no haber abonado los derechos de la oposición.